

# INDICE DE PRECIOS AL POR MAYOR

(Base junio 1992= 100)

## Presentación

El Índice de Precios al por Mayor ( IPM ) , es uno de los indicadores económicos mensuales, calculado por el Instituto Nacional de Estadísticas.

Actualmente el Índice de Precios al por Mayor es ampliamente utilizado por las instituciones del estado, los bancos, universidades, medios de comunicación y público en general.

Este indicador constituye un instrumento útil para el análisis macro y microeconómico y tradicionalmente, ha cumplido con los siguientes usos:

- Indicador de evolución coyuntural de los precios, utilizado para determinar tendencias de precios, y como base para el estudio y la determinación de políticas de precios (Polinomios tarifarios)
- Ajuste de contratos de compras o ventas de bienes como por ejemplo, contratos de obras públicas, o contratos privados.

## Objetivo:

El objetivo de este indicador económico es comparar los precios de los bienes de una canasta determinada en un periodo determinado, respecto a los precios de una canasta fija en un periodo base, manteniendo constante las cantidades en el tiempo.

## Bienes del IPM

En una economía, se producen bienes en los sectores agropecuarios, pesca, minería e industria, servicio de generación de energía eléctrica, gas, agua, transporte, educación y otros. Este indicador sólo considera los bienes, por lo tanto no se incluye ningún sector productor de servicios.

Los bienes pueden ser de consumo, intermedios o de capital. Los bienes de consumo se utilizan para la utilización de las familias. Los bienes intermedios son aquellos utilizados para producir otros bienes y se transforman en el proceso de producción. Los bienes de capital son aquellos de inversión, gasto público o exportación.

El IPM considera los bienes intermedios y finales destinados a consumo o inversión, clasificados en Nacionales e Importados.

En consecuencia es posible desagregar este índice por sector económico, y por destino de la producción. Además del Índice Global, se calcula el índice de precios por Destino Intermedio, Consumo, y Capital. Todos estos índices son desagregados además por sector económico.

Es importante resaltar que el IPM no considera bienes de exportación y bienes comprendidos en el gasto público.

## **Precios IPM**

En el IPM, el concepto de precio utilizado para los bienes nacionales corresponde al precio neto (sin IVA) de venta al por mayor, sin impuestos específicos ( impuestos al alcohol, al tabaco o al petróleo), precio al contado, incluido el descuento por pago al contado.

Se observa tanto para los bienes nacionales e importados el precio libre de todos los gastos asociados a la distribución del producto. En general se levanta el precio de la primera transacción, lo más limpio posible de cambios ocasionados por los distintos recargos ocurridos en la cadena de la distribución, incluye utilidades del productor.

Para los Bienes Importados se consideró el precio CIF, específicamente este valor incluye el valor del bien colocado en el puerto extranjero, más seguro y fletes hasta el puerto nacional. Para los bienes importados se considera el valor CIF, en moneda de origen de la importación.

Los precios que se ingresan al cálculo son en pesos, si los precios entregados por los establecimientos están expresados en moneda extranjera o UF, deben ser convertidos a pesos, utilizando el valor promedio de la UF o moneda extranjera de la semana anterior al levantamiento del precio.

Cabe destacar, que por razones operativas, dentro de los bienes nacionales, los precios del sector agropecuario y pesca corresponden principalmente al precio mayorista puesto en Santiago, es decir, corresponde a los remates de las ferias más importantes de la Región Metropolitana.

## **Canasta**

La Canasta está constituida por 414 productos de los cuales 311 son Nacionales y 103 Importados. Dentro de los productos nacionales se distinguen los grupos agropecuarios, pesca, minería e industria, y en los bienes importados agropecuario, minería e industria.

## **Participantes**

**Director Nacional:** Alexis Guardia Basso

**Jefe del Proyecto:** Gabriela Ahumada Th.

Para la realización del IPM se agradece la cooperación y comentarios hechos por diversas unidades y personas del INE. En especial a la Sra. Elena Yagui, Coordinadora del Subdepartamento de Análisis Económico, al Sr. Abraham Reinoso, Jefe del Departamento de Precios, a la Sra. Gloria Alvarado, Jefe del Subdepartamento de IPM, al Sr. Jorge Soto, del Departamento de Precios, al Sr. Rogelio Veloso, Jefe del Subdepartamento Minería, Industria y Construcción: a la Sra. Diana Trujillo, Jefa del Subdepartamento de Estadísticas Agropecuarias y Pesqueras, al Sr. Iván Cortez, Analista – Programador del Departamento de Informática, al Sr. Luis Gatica, Subdirector de Operaciones, a todos los profesionales del Departamento de Estudios y Coordinación y al equipo de encuestadores que participó. Además se agradece el apoyo brindado por el Ex – Subdirector Técnico del INE, Enrique Silva, en los inicios del proyecto. También cabe destacar los valiosos aportes de la División de Estudios y Presupuesto del Ministerio de Agricultura y al Departamento de Cuentas Nacionales del Banco Central.